



**COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA Y PORTAVOCES 18 DE ENERO DE
2022, 13:00 HORAS
(POR VIDEOCONFERENCIA)**

Asisten:

Excmos. Sres./Excmas. Sras.:

D. Francisco Javier de Lucas Martín
Presidente

D.^a Inés María Plaza García
Vicepresidenta Primera

D. José Antonio Robles Rodríguez
Vicepresidente Segundo

D.^a María Fernández Álvarez
Secretaria Primera

D. José Enrique Sánchez Núñez
Secretario Segundo

D. José Aurelio Aguilar Román (GPS)

D. Antonio Alarcó Hernández (GPP)

D. Emilio Argüeso Torres (GPMX)

D.^a Assumpció Castellví Auví (GPN)

D.^a Adelina Escandell Grases (GPERB)

D. José Miguel Fernández Viadero (GPD) (sustituido por D.^a María Ponce Gallardo)

D.^a María Rosa Peral Díez (GPV)

D. Juan José Sanz Vitorio (GPP)

D. Juan María Vázquez Rojas (GPP)

D. Vicenç Vidal Matas (GPIC)

D. Alejandro José Zubeldia Santoyo (GPS)

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Pablo García Mexía

El Sr. Excmo. Presidente propone la celebración de una sesión extraordinaria, a solicitud del Gobierno, para el próximo día 26 enero, a las 10:00 horas, con el siguiente orden del día:

Comparecencia de la Ministra de Ciencia e Innovación, Dña. Diana Morant Ripoll, para informar sobre las líneas generales de la política de su Departamento.

- Solicitud de comparecencia 711/000760. Autor: GOBIERNO.



Comparecencia de la Ministra de Ciencia e Innovación, Dña. Diana Morant Ripoll, para explicar las líneas generales de su Departamento.

- Solicitud de comparecencia 711/000611. Autores: GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE, JACOBO (GPMX), MARÍN GASCÓN, JOSÉ MANUEL (GPMX), MERELO PALOMARES, YOLANDA (GPMX).

Comparecencia de la Ministra de Ciencia e Innovación, Dña. Diana Morant Ripoll, para presentar las líneas básicas de su Ministerio en esta etapa que se inicia con su nombramiento.

- Solicitud de comparecencia 711/000624. Autores: CLERIES I GONZÁLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN), CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN).

Comparecencia de la Ministra de Ciencia e Innovación, Dña. Diana Morant Ripoll, para informar sobre las líneas generales de la política de su Departamento.

- Solicitud de comparecencia 711/000628. Autor: GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA).

Comparecencia de la Ministra de Ciencia e Innovación, Dña. Diana Morant Ripoll, para explicar las líneas generales de su Departamento.

- Solicitud de comparecencia 711/000649. Autor: GOÑI SARRIES, RUTH (GPMX).

Comparecencia de la Ministra de Ciencia e Innovación, Dña. Diana Morant Ripoll, para informar sobre las líneas generales de la política de su Departamento.

- Solicitud de comparecencia 711/000663. Autor: GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA- EUSKAL HERRIA BILDU.

Comparecencia de la Ministra de Ciencia e Innovación, Dña. Diana Morant Ripoll, para informar sobre las líneas generales de la política de su Departamento.

- Solicitud de comparecencia 711/000682. Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO.

Comparecencia de la Ministra de Ciencia e Innovación, Dña. Diana Morant Ripoll, para informar sobre las líneas generales de las políticas que impulsará desde su Departamento, especialmente en lo que respecta al impulso de la investigación en la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Solicitud de comparecencia 711/000701. Autor: CHINEA CORREA, FABIÁN (GPIC).

La sesión se celebraría con arreglo a la siguiente ordenación:

- Intervención de la Ministra de Ciencia e Innovación, Dña. Diana Morant Ripoll (sin límite de tiempo).



- La intervención de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y senadores individuales, en orden de menor a mayor: (10 minutos cada uno)
- Intervención de la Ministra de Ciencia e Innovación, Dña. Diana Morant Ripoll (sin límite de tiempo).
- Intervención de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, también de menor a mayor (5 minutos):
- Cierre del debate por la Ministra de Ciencia e Innovación.

El Excmo. Sr. Presidente anuncia también que el nuevo ministro de Universidades comparecerá ante la Comisión tras el debate y votación en pleno del Proyecto de Ley de convivencia universitaria.

El Excmo. Sr. Vázquez Rojas manifiesta ignorar que fuera a tener lugar esta sesión y ruega que pudiera tener lugar a una hora algo más tardía, para facilitar los desplazamientos desde fuera de Madrid. Se suman a ello los senadores Excmo. Sr. Alarcó Hernández, Excmo. Sr. Sánchez Núñez y Excmo. Sr. Sanz Vitorio, proponiendo este último las 11:30 horas como alternativa.

Las Excmas. Sras. Senadoras Peral Díaz y Castellví Auví indican que sin embargo es muy adecuada la hora de las 10:00, pues el día anterior por la tarde se celebra Comisión de Educación.

Pese a que los Excmos. Sres. Senadores Vidal Matas y Vázquez Rojas apuntan que no resulta necesario, y aunque el Ilmo. Sr. Letrado de la Comisión aclara que el desconocimiento acerca de la sesión puede deberse a que la Mesa de la Cámara aún no ha calificado formalmente el escrito oficial del Gobierno, con lo que no habría llegado por los canales habituales a los grupos, el Excmo. Sr. Presidente lamenta que se desconociera la intención de convocar esta sesión y se excusa por ello, con expreso ruego de que conste así en acta.

Atendiendo a algunas de las sugerencias, el Excmo. Sr. Presidente señala que la sesión de referencia se celebrará finalmente a las 11:30 horas del 26 de enero, en lugar de a las 10:00.

Seguidamente, el Sr. Excmo. Sr. Presidente anuncia los pormenores de tramitación del Proyecto de Ley de convivencia universitaria, que ha de quedar aprobado por esta Cámara antes del 24 de febrero de 2022.

Y propone al efecto: reunión de Ponencia para informar el 3 de febrero a las 10:00 horas y Comisión para dictaminar, el 8 de febrero a las 10:00 horas; todo ello a fin de llegar al debate y votación en el pleno de la semana del 15 de febrero.

El Excmo. Sr. Presidente propone la siguiente ordenación de debate y votaciones:

- **Ratificación de la Ponencia.**



- **Debate de los vetos**, que consiste en un turno de intervención de los Senadores y Grupos Parlamentarios para la defensa de las propuestas de veto de las que sean autores, por tiempo de **10 minutos**; en su caso, un turno agrupado en contra, por tiempo de **15 minutos**, y un turno agrupado de intervención de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por tiempo de **10 minutos** cada uno.
- **Votación de los vetos** por el orden en que han sido debatidos.
- **Debate de las enmiendas**. El debate de las enmiendas se efectuará de manera agrupada para todas las presentadas a los diferentes artículos y disposiciones del Proyecto de Ley por cada Senador o Grupo Parlamentario. El orden de intervención para la defensa de las enmiendas será por Grupo Parlamentario de menor a mayor, por tiempo de **10 minutos** cada uno; el turno en contra, en su caso, de **5 minutos**, y un turno de intervención de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por tiempo de **5 minutos** cada uno.
- **En caso de que surgieran modificaciones al Informe de la Ponencia a lo largo del debate**, y una vez concluido el mismo, la Ponencia, previa suspensión de la sesión, se reuniría a fin de incorporar o no las mismas a su Informe, previo su sometimiento a votación.
- **Tras, en su caso, la reanudación de la sesión, votación del Informe de la Ponencia** con las modificaciones que hubieran podido ser introducidas durante el debate en la Comisión.

Todos los portavoces (Excmo. Sr. Argüeso Torres, Excma. Sra. Ponce Gallardo, Excma. Sra. Castellví Auví, Excmo. Sr. Vidal Matas, Excma. Sra. Peral Díez, Excma. Sra. Escandell Grases, Excmo. Sr. Vázquez Rojas y Excmo. Sr. Aguilar Román) se manifiestan de acuerdo con este calendario, así como con la referida ordenación de debate y votaciones.

Se levanta la reunión siendo las trece horas y treinta y tres minutos.

EL PRESIDENTE

SECRETARIA PRIMERA

Francisco Javier De Lucas
Martín

María Fernández Álvarez